

 empresa férrea regional	INFORME DE SUPERVISIÓN
	FR-EFR-GC-004

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO <u>EFR-056-2024</u>	
INFORME No. 2	
Periodo del Informe:	FEBRERO 1 al 29 de 2024
Fecha en la que se rinde el informe:	MARZO 1 de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	Ronal Giovanni Quecan Fetecua
NIT / C.C.	79952492
Supervisor	Yanny Carrión Pedraza
Cargo	Directora Administrativa y Financiera
Objeto del contrato o convenio	Prestar servicios profesionales como ingeniero de sistemas a la Dirección Administrativa Y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S
Fecha de suscripción de contrato o convenio	19 enero 2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19 enero 2024
Certificado (s) de disponibilidad presupuestal y fecha	2024000089 de 15 enero 2024
Registro (s) presupuestal y fecha	2024000080 de 19 enero 2024
Valor inicial del contrato	33.032.055
Adición	N/A
Valor total del contrato	33.032.055
Plazo de ejecución inicial	hasta el 31 de marzo de 2024
Prórroga (s)	NA
Plazo de ejecución final	hasta el 31 de marzo de 2024
Fecha de terminación.	hasta el 31 de marzo de 2024
Suspensión (es)	NA
Fecha de suspensión	NA
Fecha de reinicio	NA
Aseguradora	NA
Garantía de cumplimiento	NA
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	NA



SC-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 empresaferraregional  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

 empresa férrea regional	INFORME DE SUPERVISIÓN
	FR-EFR-GC-004

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Ítem	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE / NO CUMPLE Ó N/A
1.	Participar en la estructuración y evaluación técnica de los procesos de contratación y de los proyectos que desarrolle la Dirección Administrativa y Financiera, relacionados con el objeto contractual, así como en la ejecución y seguimiento a los mismos.	CUMPLE
2.	Realizar apoyo a la supervisión frente a los contratos relacionados con tecnologías de la información, tales como: arrendamiento de software o hardware, compra de equipos tecnológicos, mantenimiento y soporte a la página web, ERP financiero "HASNET" y los demás relacionados con el objeto del contrato.	CUMPLE
3.	Efectuar la verificación, seguimiento y solución oportuna y efectiva a las diferentes solicitudes y requerimientos de servicios tecnológicos, gestionando la trazabilidad.	CUMPLE
4.	Realizar el monitoreo y seguimiento de las actividades de mantenimientos tanto preventivos como correctivos de la infraestructura a equipos activos y de conectividad de la EFR.	CUMPLE
5.	Mantener permanente comunicación con los proveedores del sistema en los casos en los que se requiera documentar y hacer ajustes al ERP "HASNET".	CUMPLE
6.	Administrar las aplicaciones instaladas del sistema operativo ERP "HASNET" y los usuarios de este, brindando o gestionando el soporte técnico que requieran.	CUMPLE
7.	Realizar el acompañamiento técnico a proveedores que realicen actividades de mantenimiento a elementos tecnológicos.	Para este periodo no se presentaron requerimientos que permitieran desarrollar esta obligación.
8.	Comprobar el buen funcionamiento del sistema, contabilizar el uso de recursos por parte de los usuarios y administrar la seguridad y mantenimiento de la documentación del sistema operativo ERP "HASNET".	CUMPLE
9.	Desarrollar la actualización permanente de la base de información de equipos tecnológicos por los cuales es responsable la EFR.	Para este periodo no se presentaron requerimientos que permitieran desarrollar esta obligación.



5C-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 empresaferraregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

	INFORME DE SUPERVISIÓN
	FR-EFR-GC-004

Ítem	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE / NO CUMPLE Ó N/A
10.	Atender los incidentes y requerimientos, en hardware y software reportados por el personal de la EFR solicitando el soporte técnico, mantenimiento, garantía o cambio de los equipos con el proveedor o arrendador de estos.	Para este periodo no se presentaron requerimientos que permitieran desarrollar esta obligación.
11.	Realizar el acondicionamiento, configuración, la instalación y traslado de los equipos de cómputo e impresoras, ejecutando las verificaciones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento, de acuerdo con las solicitudes realizadas a la Dirección Administrativa y Financiera.	Para este periodo no se presentaron requerimientos que permitieran desarrollar esta obligación.
12.	Administrar cuentas de usuarios (instalación y mantenimiento de cuentas).	CUMPLE
13.	Realizar seguimiento al estado de los equipos reportando aquellos que presenten anomalías al proveedor de este servicio y/o adelantando el trámite correspondiente para la garantía.	Para este periodo no se presentaron requerimientos que permitieran desarrollar esta obligación.
14.	Apoyar a la empresa en la administración de la página web y el cargue de contenidos en esta.	CUMPLE
15.	Asistir a reuniones y mesas de trabajo para la definición de lineamientos que permitan la mejora del software o aplicativos de la EFR.	CUMPLE
16.	Coordinar la definición y clasificación de los servicios tecnológicos, así como la atención de solicitudes y requerimientos de soporte tecnológico.	CUMPLE
17.	Las demás que se deriven del objeto contractual de la oferta presentada y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezca la ley.	Para este periodo no se presentaron requerimientos que permitieran desarrollar esta obligación.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ÍTEM	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR ANTES DE DESCUENTOS
1	2024000027	07-02-2024	4.771.297



SC-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 empresaferreregional
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

 empresa férrea regional	INFORME DE SUPERVISIÓN
	FR-EFR-GC-004

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)
7. NOVEDADES, RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES
8. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Se verificó que el contratista cumple con la obligación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150/2007. Así:

IDENTIFICACIÓN	PERIODO / VALOR
Periodo cotizado:	ENERO
Fecha de pago:	2024-02-16
No. de planilla o certificación:	9462994009
IBC:	2.480.000
Aportes salud	310.000
Aportes pensión	396.800
Aportes ARL	25.900
Aportes caja de compensación	0
Aportes parafiscales	0
Aportes Fondo de Solidaridad pensional	0
Aportes Subcuenta de Subsistencia	0
Intereses	0
Total Pago Planilla	732.700

Anexo: Certificación de pago de seguridad social, histórico de la vigencia del contrato generado desde el operador del pago

9. CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En mi calidad de supervisor del Contrato No EFR-056-2024 certifico que el contratista RONAL GIOVANNI QUECAN FETECUA realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas.



5C-2000242



CO-SC-2000242

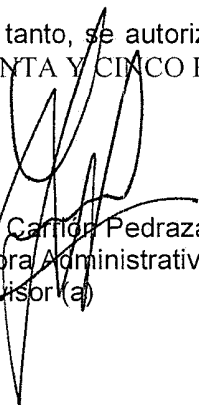
Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
 [empresaferraregional](#)
 [@efrcundinamarca](#)
 [@efrcundinamarca](#)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

	INFORME DE SUPERVISIÓN
FR-EFR-GC-004	

De esta manera se recibe a satisfacción los bienes y/o servicios prestados por el contratista por el periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2024.

Por lo tanto, se autoriza el pago por valor de ONCE MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$11.010.685) MONEDA CORRIENTE.


Yanny Carrion Pedraza
Directora Administrativa y Financiera
Supervisor (a)



SC-2000242



CO-SC-2000242

Versión 04
Fecha de vigencia
17/03/2023

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630
f empresalerearegional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>